



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

____ Por auto de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés el Licenciado JESUS ERASMO CORDOVA SOSA, Encargado del Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo Quinto Distrito Judicial del Estado con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número 00378/2023, relativo al **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EMETERIO VILLELA MONSIVAIS**, quien falleció el veintinueve de octubre de dos mil veinte en Estación Manuel municipio de González, Tamaulipas, habiendo tenido su último domicilio en calle Francisco Villa sin numero en el ejido Águilas de Bernal, municipio de V. González, Tamaulipas, código postal 89700 y es denunciado por ELVIRA LOPEZ PARRA. _____

____ Y por este Edicto que se ordenó publicar por una sola vez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto. _____

Ciudad González, Tamaulipas a 11 de diciembre de 2023

**LIC. CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
EN FUNCIONES DE LO CIVIL Y FAMILIAR.**

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000023047848
Archivo Firmado: 84_EDICTO_EX_00378-2023_511_11-12-2023_13-25-59.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017165	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-12-12T16:09:12Z / 2023-12-12T10:09:12-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	38 68 10 0f 8d 84 79 8a 60 3a cd bb c9 3a 44 ad c5 ba 1f ce bd 34 c4 a1 f8 47 1b 84 0a 4c 89 b6 79 46 02 a7 07 68 a2 ce 85 aa 72 17 e7 30 cc c2 a1 d0 13 04 79 95 03 c5 83 7a c7 29 7a 1e df d7 d2 c2 b8 17 14 0d 7a 08 e3 f8 48 ef 2b bb d7 85 15 95 e9 e4 52 2d 33 f5 a6 62 10 b4 fd 4a 01 46 3a d0 80 80 6f 9c ea 4c 49 24 63 cf 3e 1d d1 9c 1d 11 47 e7 32 64 94 fc 15 5c c0 72 81 67 27 72 ac 18 18 de ad b9 0a f8 92 77 5e 14 45 48 5f 45 96 5e 3d 61 9b 45 8d 3f ca 15 3a ba 7e 3f e5 e7 65 70 81 a7 87 8e ae 72 7f 06 e5 4a d5 6d ed 4d 64 9a 79 e7 17 f2 03 bb d3 9b 4e 78 c2 ee 2d 76 6c 61 10 f5 1e c3 ba 35 4b ac d6 83 cf 47 45 6e 02 2b 0c 02 65 03 15 03 42 64 e3 65 12 fc d3 f2 45 86 86 4d b0 4a 3a ea 86 c5 06 bd 37 b7 73 ee 3d 13 83 3d af d5 59 ea c6 06 02 66 e3 ec 1c d5			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-12-12T16:09:13Z / 2023-12-12T10:09:13-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017165			

